



**Buenos
Aires
Ciudad**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL LEY N° 2.624
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
"2020".**

Objeto:

Cierre Por Cambio
de Gestión.
(2015/2019)

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°009/19

F/N Agencia Gubernamental de Control Ley N° 2.624

Período auditado:

2015/2019

**Normativa
relevante:**

Resolución
Conjunta N° 2-
SECLYT-GCABA/
19

Alcance:

El análisis de la información remitida por las áreas que conforman el organismo, se realizó en el período comprendido entre los días 10 de diciembre 2019 y 10 de enero de 2020.

Equipo auditor:

Limitaciones al alcance:

No existieron.

AUDITOR INTERNO

Dr. (CP)
BERTOLINO,
Leonardo

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

**SUB GERENTE
OPERATIVO
SOPORTE DE
AUDITORÍA**

Dr. (CP) IRIBARNE,
Juan Ramón

Una vez analizada la documentación remitida por las dependencias de la Agencia Gubernamental de Control a esta Unidad, en soporte digital y en papel, se verificó que algunas áreas no incluyeron en sus EEEE, la totalidad de los formularios requeridos, sin que por ello se viera afectado el procedimiento del Cierre de Gestión (2015/2019).

**AUDITORES
AUXILIARES**

Srita. JORGE,
Flores

Lic. FILARDI, Oscar
Gustavo

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Sr. GODOY, Lucas

Sr. ARMENTANO,
Nahuel Enzo

Sr. LA MANNA,
Ezequiel

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, se desprende que, no obstante las salvedades -de índole formal- indicadas en el presente Informe, la Agencia Gubernamental de Control ha dado cumplimiento al procedimiento establecido en la Resolución Firma Conjunta N° 2-SECLYT-GCABA/19 para el Cierre de Gestión.